

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO, DE
FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE
2009.**

NUMERO. ACT/JG/29/09/2009

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día martes veintinueve de septiembre de 2009, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Iván Manuel Hoyos Peraza, Consejero Presidente, el Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.
 - 4.1. Presentación por parte del Consejero Presidente de los Informes emitidos por la Dirección de Administración sobre el ejercicio, uso y destino de los recursos asignados al Instituto, correspondiente a los meses de Junio y Julio del año 2009.
5. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo,
 - 5.1. Evento de presentación del quinto ejemplar de los Idearios de Transparencia.
6. Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 6.1. Exposición de propuestas para dar continuidad a los programas de difusión y posicionamiento institucional.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado Iván Manuel Hoyos Peraza, Consejero Presidente,
Presente.

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal,
Presente.

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Vocal,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- **Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- En virtud del informe rendido por la Secretaria Ejecutiva, siendo las doce horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- **Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.-** El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el catorce de septiembre de 2009, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores Consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, el contenido y alcances de los acuerdos de la Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el día el catorce de septiembre de 2009.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/29/09/09.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el día catorce de septiembre de 2009, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Secretaria Ejecutiva proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4 Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

4.1.- Presentación por parte del Consejero Presidente de los Informes emitidos por la Dirección de Administración sobre el ejercicio, uso y destino de los recursos asignados al Instituto, correspondiente a los meses de Junio y Julio del año 2009.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Por mi conducto la Dirección de Administración, presenta a esta Junta de Gobierno los informes que contienen el ejercicio, uso y destino de los recursos asignados al Instituto, correspondiente a los meses de Junio y Julio del año 2009, en este sentido, se someten a la revisión de los integrantes de este Órgano Colegiado, para que en caso de existir observaciones a los mismos, se emita pronunciamiento en posterior Sesión Ordinaria.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la presentación de los informes financieros sobre el ejercicio, uso y destino de los recursos asignados a este Instituto correspondiente a los meses de junio y julio del año 2009, a efecto de ser revisados por los integrantes de esta Junta de Gobierno, y en posterior Sesión se emita, en caso de existir, pronunciamiento al respecto.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/29/09/09.02</p>	<p>La Junta de Gobierno da por recibido los Informes sobre el ejercicio, uso y destino de los recursos asignados al Instituto, correspondiente a los meses de junio y julio del año 2009. Se acuerda que los Consejeros analizaran dichos Informes, y en caso de existir observaciones, emitir pronunciamiento en posterior Sesión Ordinaria.</p>
--	---

5. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 5, relativo a Asuntos a tratar en ponencia del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

5.1.- Evento de presentación del quinto ejemplar de los Idearios de Transparencia.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- En anterior Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado celebrada en el mes de Julio del año en curso, se aprobó la elaboración del quinto ejemplar de los Idearios de Transparencia, denominado para esta edición "Transparencia y Corrupción", a cargo del doctor Miguel Carbonell; en este contexto, informo de los avances obtenidos para la realización del mismo; por lo que hace al lugar del evento, luego de diversas gestiones, se logro conseguir para esta presentación, el Auditorio de la Universidad Anáhuac campus Cancún, considerado el escenario propicio para este evento, ya que nos permitirá un acercamiento con los jóvenes universitarios de la zona norte del Estado, mismo que está programado tenga verificativo el día veintisiete de octubre del año en curso, a partir de las diez horas.

Asimismo, se propone publicitar este evento a través de posters que se distribuyan en las diversas instancias gubernamentales en todo el Estado, a través de las Unidades de Vinculación, para lo cual, propongo la impresión de cien posters; por otra parte, será necesario contar con el apoyo de personal de este Instituto para la organización el día del evento, en la ciudad de Cancún.

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la propuesta planteada.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/29/09/09.03</p>	<p>La Junta de Gobierno da cuenta de la realización del evento de presentación del quinto ejemplar de los Idearios de Transparencia, denominado para esta edición "Transparencia y Corrupción", a efectuarse el día veintisiete de octubre del año en curso, a las diez horas, en el Auditorio de la Universidad Anáhuac en la ciudad de Cancún.</p> <p>Se aprueba la impresión de cien posters publicitarios del evento y comisionar a personal de este Instituto, para que apoye en la organización del evento en la ciudad de Cancún.</p> <p>Se aprueba dotar de suficiencia presupuestal las partidas correspondientes para cubrir los requerimientos del citado evento.</p> <p>Notifíquese al Director de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, hospedaje, tomando en cuenta no solo el día del evento si no los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios comisionados.</p>
--	---

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

6. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 6, relativo a Asuntos a tratar en

ponencia de la Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

6.1. Exposición de propuestas para dar continuidad a los programas de difusión y posicionamiento institucional.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Informo a los integrantes de esta Junta de Gobierno, que hemos emprendido a nivel estatal acciones de difusión para el Concurso de Dibujo Infantil, ya que a través de las zonas de supervisión escolar de la Secretaría de Educación se están invitando a los maestros para que incentiven la participación de sus alumnos; en este sentido, se han programado visitas a los municipios de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos.

Asimismo, se tiene primordial interés en lograr la participación de alumnos de Centros escolares de atención especial, por lo que hace a la categoría de niños discapacitados con necesidad de educación especial, a quienes hemos estado visitando e informando a través de sus maestras la importancia de su participación en este Concurso.

En este contexto, hemos sostenido pláticas con el Director del Centro de Rehabilitación Integral de Quintana Roo (CRIQ) para solicitar su apoyo de proporcionarnos un espacio para realizar la actividad con niños con discapacidad y necesidades educativas especiales, a fin de reforzar la difusión de la participación en la categoría C.

Se han tenido acercamiento con los Directores de diversas escuelas primarias de educación básica (públicas y particulares), así como con los Directores de los Centros de Atención Múltiple (CAM) para promocionar la participación en el concurso y también para solicitar el espacio de realizar la actividad del dibujo en el aula.

Cabe destacar que se propone tener acercamiento con la Dirección General de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Othón P. Blanco, a efecto de que se nos permitan espacios de difusión, así como en los eventos culturales que ellos organizan, particularmente con la Subdirección de Participación Ciudadana, quienes nos estarían otorgando espacios para la realización de la actividad de dibujo infantil en diversas colonias del municipio y en los talleres de dibujo y pintura impartidos en los parques hábitat 1 y 2.

Se ha programado una visita a la Casa Hogar "Ciudad de los Niños" para realizar la actividad del dibujo con los niños.

Asimismo, se propone tener acercamiento con la Dirección de Transporte Municipal del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, para que por su conducto

se gestione con la Unión de Transportistas Mahahual S.A. de C.V. conocida por el nombre comercial "Bahía de Chetumal", el poder pegar dentro de las unidades de transporte urbano que tenga a bien designar, calcomanías con imágenes alusivas al concurso infantil y del programa institucional la Ruta de la Transparencia.

Se hará una solicitud al Secretario General del Sindicato Único de Choferes de Automóviles de Alquiler (SUCHAA) para solicitar su apoyo para promocionar el concurso de dibujo infantil, en los panorámicos traseros de 300 unidades de taxi para lo cual se rotularían con una plantilla.

Entre los requerimientos para la difusión en autobuses y taxis, será necesaria la impresión de calcomanías, material de pintura y la plantilla para rotular los taxis

Con la finalidad de reforzar acciones de difusión, se propone la instalación de lonas publicitarias de este concurso en diversas estructuras de espectaculares ubicados en varios puntos de esta ciudad y particularmente en la estructura metálica situada en las instalaciones de este Instituto.

Asimismo, se gestionara el apoyo con los niños del programa radiofónico Club H2O, para la grabación gratuita de un spot institucional del Concurso, y con el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social el spot de televisión sobre el mismo Concurso y su transmisión.

Otra acción que se propone para incentivar la participación infantil, sobre todo en las comunidades, escuelas regulares y de educación especial y talleres de las distintas colonias de la ciudad será la de proporcionarles los materiales necesarios para la elaboración de los dibujos, sobre todo cuando advirtamos el interés de los niños pero que la falta de recursos sea lo que impida participar, por lo que propongo, la adquisición de cartulinas, cajas de colores, lápices de madera, borradores y sacapuntas; con todo lo anterior, lograremos una difusión muy amplia de las actividades que realiza este Instituto, como lo es, en este caso el concurso de dibujo infantil que organiza este Instituto, que adicionalmente permitirá posicionar la imagen institucional.

Finalmente, quiero someter a consideración de esta Junta de Gobierno, que se realice un evento infantil de cierre de actividades de toda esta campaña de difusión; en coordinación con la Dirección General de Desarrollo Social a través de la Subdirección de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Othón P. Blanco, a efecto de que dentro de las actividades que realizan en diversas colonias nos otorguen el espacio para esta ceremonia, que les propondremos sea en el domo del poblado de Calderitas, en este evento haríamos un taller de dibujo con todos los niños que acudan, al finalizar ofrecerles un evento en el que organicemos diversas actividades, ofrezcamos la participación de artistas locales que lo vayan a amenizar, la contratación de un show infantil de botargas con personajes de caricaturas y realizar concursos, obsequiándoles

como premio a los niños una playerita con estampado alusivo al Concurso y logo institucional las cuales se propone sean doscientas, será necesaria la contratación de un equipo de sonido e impresión de lonas para vestir el escenario, estas lonas podrían ser reutilizadas para el evento de premiación.

Se tiene considerado realizar la grabación de todo este evento, mismo que será a cargo de la encargada de la Coordinación de Comunicación Social, así como de la mayoría de las actividades que se realicen en escuelas, parques y con medios de comunicación en radio y televisión, lo anterior, con la finalidad de realizar la edición de un video institucional que se pueda utilizar y proyectar para el evento de premiación de este Concurso a realizarse en el mes de diciembre, así como parte de las actividades para el Informe anual del Consejo Presidente.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Por mi parte, quiero proponer que en todas las adquisiciones de productos o contratación de servicios que efectúe este Instituto por acuerdo de esta Junta de Gobierno, se plasme en el acuerdo correspondiente, que éstas deberán realizarse con apego a la normatividad aplicable y buscando siempre las mejores condiciones para el ITAIPQROO, en cuanto a precio, calidad y oportunidad en la entrega del producto y demás circunstancias pertinentes.

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, las propuestas planteadas.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.
Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.
Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/29/09/09.04</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad el reforzamiento de las acciones de difusión del Concurso de Dibujo Infantil.</p> <p>Se acuerda el pago del diseño, impresión e instalación de lonas publicitarias de este concurso en diversas estructuras de espectaculares ubicada en varios puntos de esta ciudad y particularmente en la estructura metálica situada en las instalaciones de este Instituto.</p> <p>Se da cuenta de los acercamientos que se tendrá con diversas Instancias gubernamentales, educativas y particulares para obtener espacios de difusión y</p>
--	--

	<p>participación para el Concurso.</p> <p>Se acuerda la realización e impresión de calcomanías para pegar en los autobuses, así como la pintura y plantilla para la rotulación de taxis</p> <p>Se aprueba la adquisición de material de papelería consistente en: cartulinas, cajas de colores, lápices de madera, borradores y sacapuntas.</p> <p>Se acuerda el pago del diseño, impresión e instalación de lonas publicitarias de este concurso en diversas estructuras de espectaculares ubicada en varios puntos de esta ciudad y particularmente en la estructura metálica situada en las instalaciones de este Instituto.</p> <p>Se aprueba la realización de un evento de cierre de actividades de la campaña de difusión, de conformidad con lo anterior, procédase a la adquisición y pago de los siguientes requerimientos: contratación de un show infantil de botargas con personajes de caricaturas, compra e impresión de doscientas playeras infantiles, la impresión de dos lonas, contratación de un equipo de sonido y pago de edición de los videos de difusión de las actividades que se realizaran para este Concurso.</p> <p>Se aprueba dotar de suficiencia presupuestal las partidas que correspondan para el pago de los requerimientos de las citadas actividades; adquisiciones y contratación de servicios que se harán apegadas a la normatividad aplicable y buscando las mejores condiciones para este Instituto en cuanto a precio, calidad y oportunidad en la entrega del producto y demás circunstancias pertinentes.</p>
--	--

7.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número siete, relativo a los Asuntos Generales.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Por mi parte, tengo dos asuntos a tratar en este punto del orden del día, el primero, relativo al oficio DCPH/145/09, suscrito por la doctora Bonnie Lucía Campos Cámara, Directora de la División de Ciencias Políticas y Humanidades de la Universidad de Quintana Roo, mediante el cual solicita apoyo de este Instituto para la

adquisición de una lona con impresión alusiva al Congreso y un arreglo floral para el presídium, para la realización del “II Congreso de Gobierno y Gestión Pública: ¿Cómo gobernar en la crisis?” que organizan los estudiantes de la licenciatura en Gobierno y Gestión Pública de esa Universidad, en este sentido, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, el pago de esta lona y ese arreglo floral de presídium, que nos han sido solicitados, por los estudiantes de la UQROO.

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la propuesta planteada.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/29/09/09.05</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad el apoyo solicitado por los estudiantes de la licenciatura de Gobierno y Gestión Pública de la Universidad de Quintana Roo, consistente en el pago de una lona con impresión alusiva al “II Congreso de Gobierno y Gestión Pública: ¿Cómo gobernar en la crisis?”; así como de un arreglo floral para el presídium.</p> <p>Se aprueba dotar de suficiencia presupuestal la partida que corresponda para el pago de los requerimientos citados; adquisiciones que se harán apegadas a la normatividad aplicable y buscando las mejores condiciones para este Instituto en cuanto a precio, calidad y oportunidad en la entrega del producto y demás circunstancias pertinentes.</p>
---	---

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Como siguiente punto a tratar tenemos el relativo al requerimiento hecho por la licenciada Hilda Cabrera, encargada de la Coordinación de Comunicación Social de este Instituto, relativo a la necesidad de adquirir una cámara videogradora, que permita la grabación de los eventos, conferencias y cursos que organiza este Instituto, cabe señalar que esta petición ha sido reiterada por parte de esa Coordinación desde hace más de dos años, toda vez, que ante la falta de una cámara filmadora, se ha tenido que contratar ese servicio con empresas privadas, lo cual implica mayores gastos para este Instituto. En este sentido, la filmación nos permitirá contar con una memoria visual de nuestro quehacer institucional, lo que será de gran utilidad para la realización del informe anual que rinde este Instituto al Congreso del Estado.

En este orden de ideas la solicitud planteada por la encargada de la Coordinación de Comunicación Social, es respecto de una equipo cuyo formato de grabación sea compatible con los equipos de edición de imágenes existentes en la ciudad y que con ello se facilite que varias empresas puedan realizar estas ediciones de material, entre las especificaciones básicas solicitadas, destacan las siguientes: que cuente con una calidad de imagen de 3CCD ¼", formato de grabación en discos MiniDV mark, lentes f/1.6-2.9, 20X, con micrófono, pantalla LCD, entre otras que se detallan en el anexo que se presenta; en este contexto, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la adquisición del citado equipo, debiéndose considerar también que la marca de la cámara sea reconocida como una de las mejores en el mercado, lo anterior, a efecto de tener la certeza que se estará adquiriendo un equipo de grabación de buena calidad y que cubra las necesidades básicas solicitadas por la Coordinación de Comunicación Social. Asimismo, propongo que se le dote de los accesorios necesarios para su uso, como lo es un trippie, una batería adicional, una tarjeta de memoria formato SD de 2 giga bytes, un estuche para cámara e inicialmente de quince cassettes para grabación.

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la propuesta planteada.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/29/09/09.06</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad para dar cobertura a las actividades de capacitación y difusión que realiza este Instituto, la adquisición de una cámara videograbadora de marca reconocida en el mercado, cuyas especificaciones básicas sean las siguientes: calidad de imagen de 3CCD ¼", formato de grabación en discos MiniDV mark, lentes f/1.6-2.9, 20X, con micrófono, pantalla LCD.</p> <p>Se aprueba la compra de un trippie, una batería adicional, una tarjeta de memoria formato SD de 2 giga bytes, un estuche y quince cassettes.</p> <p>Se aprueba dotar de suficiencia presupuestal, para la compra del equipo y material complementario descrito; adquisiciones que se harán apegadas a la normatividad aplicable y buscando las mejores</p>
--	---

	condiciones para este Instituto en cuanto a precio, calidad y oportunidad en la entrega del producto y demás circunstancias pertinentes.
--	--

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Quiero exponer en esta Sesión una serie de fallas que hemos tenido en los últimos días con el servicio de internet, lo cual ha dado origen que nos quedemos en algunas ocasiones con lapsos de hasta dos horas sin ese servicio al interior del Instituto; a finales del mes pasado, el Coordinador de Informática, licenciado Gabriel Arturo León García, dio cuenta a través de una Tarjeta Informativa que dado que los equipos de telecomunicaciones por la antigüedad de los mismos presentan diversas fallas, destacando el servidor del servidor del Internet el cual presenta deficiencias en su disco duro, memoria ram y fuente de poder; por lo que plantea la necesidad de adquirir de manera prioritaria un servidor que permita un mejor uso y aprovechamiento del servicio de Internet al interior de los equipos del Instituto; así también hizo la solicitud de compra de licencias de antivirus para los equipos institucionales, en este sentido, propongo, que derivado de la importancia de tener de manera permanente el servicio de internet se adquiriera el servidor solicitado por el Coordinador de Informática, así como la compra de las licencias de antivirus, ya que como Órgano Garante del Acceso a la Información Pública no podemos descuidar la seguridad de nuestra infraestructura informática.

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, las propuestas planteadas.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/29/09/09.07	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la adquisición de un equipo de informática tipo servidor para dar soporte al servicio de internet al interior del Instituto; así como de la compra de las licencias de antivirus para los equipos institucionales.</p> <p>Se aprueba dotar de suficiencia presupuestal, para la compra del equipo de informática para el servidor y las licencias de antivirus; adquisiciones que se harán apegadas a la normatividad aplicable y buscando las mejores condiciones para este Instituto en cuanto a precio, calidad y oportunidad en la entrega del producto y demás circunstancias pertinentes.</p>
--------------------------------------	--

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Por mi parte, no tengo asuntos generales a tratar en la presente Sesión Ordinaria.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

8.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número ocho para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las trece horas con quince minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.


Iván Manuel Hoyos Peraza
Consejero Presidente

ITAI.P
Q. ROO
Por tu derecho a saber
JUNTA DE GOBIERNO


Enrique Norberto Mora Castillo
Consejero Vocal


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Vocal


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DEL 2009, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.


ITAI.P
Q. ROO
Por tu derecho a saber
SECRETARIA EJECUTIVA

I. NOMBRE DEL PROYECTO :

“PRESENTACIÓN DEL QUINTO IDEARIO: TRANSPARENCIA Y CORRUPCIÓN”.


Organiza: El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

Fecha: 27 de octubre de 2009

10:00 horas

Sede del evento: **Universidad Anáhuac de Cancún.**

Boulevard Cancún Aeropuerto Km 13 S/N Cancún Centro, Benito Juárez,
Cancún, Quintana Roo 77500.



II. OBJETIVO:


Generar doctrina en un lenguaje asequible y comprensible para los diversos sectores de la sociedad, con la finalidad de que los conceptos y planteamientos relacionados con el derecho de acceso a la información pública y la cultura de la transparencia permeen entre la sociedad quintanarroense, y con esto contribuir al desarrollo y fortalecimiento de una cultura de la transparencia.

Posicionar al ITAIPQROO como una institución a la vanguardia entre las instituciones garantes del derecho a la información pública y la transparencia del país.

Lograr una mayor socialización en el conocimiento e implementación del derecho de acceso a la información pública y de la cultura de la transparencia entre la sociedad quintanarroense.


Fortalecer la difusión y promoción de las actividades cotidianas que se generan en el ITAIPQROO.

III. EDICIÓN 2009**1. PROGRAMA GENERAL:****⊕ Registro de participantes.****⊕ Inauguración de la presentación del Quinto Ideario de la Transparencia:**

- Lic. Eduardo Espinosa Abuxapqui, Representante del Gobierno del Estado en la Zona Norte , probable representante del Ejecutivo estatal (por confirmar)
 - Dr. Miguel Carbonell Sánchez, Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
 - Ing. Miguel Pérez Gómez, Rector de la Universidad Anáhuac de Cancún.
 - Lic. Iván M. Hoyos Peraza. Consejero Presidente del ITAIPQROO.
 - Mtro. Enrique N. Mora Castillo. Consejero Vocal del ITAIPQROO.
 - Lic. Cintia Y.de la Torre Villanueva. Consejera Vocal del ITAIPQROO.
 - C. Norma Madero Jiménez. (Comunicadora).
 - Lic. Alfredo E. Fernández de Lara Gaitán. (Gestor de Innovación del ITAIPQROO).
- 


IV.- LOGÍSTICA DE LAS ACTIVIDADES:**🕒 10:00 INAUGURACIÓN.**

El presentador procederá a hacer la introducción de los integrantes del presidium, en el siguiente orden:

1. Lic. Eduardo Espinosa Abuxapqui, Representante del Gobierno del Estado en la Zona Norte.
 2. Dr. Miguel Carbonell Sánchez, Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
 3. Ing. Miguel Pérez Gómez, Rector de la Universidad Anáhuac de Cancún.
 4. Lic. Iván Hoyos Peraza. Consejero Presidente del ITAIPQROO
 5. Mtro. Enrique N. Mora Castillo. Consejero Vocal del ITAIPQROO.
 6. Lic. Cintia Y. de la Torre Villanueva. Consejera Vocal del ITAIPQROO.
 7. C. Norma Madero Jiménez. Comunicadora.
 8. Lic. Alfredo E. Fernández de Lara Gaitán. Gestor de Innovación y Desarrollo Institucional del ITAIPQROO.
- 

4	3	2	1	5	6	7	8
---	---	---	---	---	---	---	---

Orden del Presídium:

1. Lic. Eduardo Espinosa Abuxapqui, Representante del Gobierno del Estado en la Zona Norte.
 2. Dr. Miguel Carbonell Sánchez, Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
 3. C. Norma Madero Jiménez (Comunicadora).
 4. Lic. Alfredo E. Fernández de Lara Gaitán.
 5. Lic. Iván Hoyos Peraza. Consejero Presidente del ITAIPQROO
 6. Ing. Miguel Pérez Gómez, Rector de la Universidad Anáhuac de Cancún.
 7. Mtro. Enrique N. Mora Castillo. Consejero Vocal del ITAIPQROO.
 8. Lic. Cintia Y. de la Torre Villanueva. Consejera Vocal del ITAIPQROO.
- 

B) Palabras de bienvenida a cargo del Ing. Miguel Pérez Gómez, Rector de la Universidad Anáhuac de Cancún.

C) Terminadas las palabras de bienvenida de la autoridad de la Universidad Anáhuac de Cancún, el Mtro. Enrique Norberto Mora Castillo dirigirá unas palabras, en su calidad de Coordinador de los Idearios de la Transparencia.

D) Terminadas las palabras del Mtro. Enrique Norberto Mora Castillo el Lic. Eduardo Espinosa Abuxapqui procederá a dar unas palabras de bienvenida en su calidad de representante del gobierno del estado en la zona norte.

E) El presentador anuncia el inicio de la presentación del quinto ideario de la transparencia, procede a dar una semblanza curricular del autor y una mención de los comentaristas. Inmediatamente cederá la palabra al Lic. Alfredo E. Fernández de Lara Gaitán, quien realizará sus comentarios respecto al quinto ideario.

F) Al terminar este, el presentador anunciará a la periodista Norma Madero Jiménez, quien en su calidad de segunda comentarista verá su opinión respecto a la obra en cuestión.

G) Posteriormente, concluida la participación de la segunda comentarista, el Dr. Miguel Carbonell Sánchez, procederá a realizar la presentación de su ideario.

H) Se abre la sesión de preguntas y respuestas.

I) Se procede a la entrega de reconocimientos al autor y a los comentaristas del quinto ideario.

J) El Lic. Iván M. Hoyos Peraza, Consejero Presidente del ITAIPQROO, dirigirá unas palabras de despedida y realiza la declaratoria de clausura del evento.

V.- DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:

El presentador procederá a dar la bienvenida al público y a la presentación de los miembros del presidium.

Palabras de bienvenida a cargo del Ing. Miguel Pérez Gómez, Rector de la Universidad Anáhuac de Cancún (5 minutos).

Posteriormente, se cederá la palabra al Mtro. Enrique Norberto Mora Castillo, quien dará una semblanza del origen y objetivos institucionales de los Idearios de la Transparencia (tiempo estimado: 5 minutos).

A continuación se presentará al Lic. Eduardo Espinosa Abuxapqui, quien procederá a dar unas palabras de bienvenida en su calidad de representante del gobierno del Estado en la zona norte (tiempo estimado: 5 minutos).

Posteriormente el presentador dará una breve semblanza curricular del autor del Quinto Ideario y sobre la temática del ideario.

Después se cederá la palabra al Lic. Alfredo Fernández de Lara Gaitán con la finalidad de que este dé sus opiniones respecto a los planteamientos hechos por el autor del "Quinto Ideario de la Transparencia" (tiempo estimado: 15 minutos).

Subsecuentemente, se otorgará la palabra a la periodista Norma Madero Jiménez con la finalidad de que esta brinde sus opiniones respecto a los planteamientos hechos por el autor del “Quinto Ideario de la Transparencia” (tiempo estimado: 15 minutos).

Una vez terminada la presentación del segundo comentarista, el presentador procederá a leer la semblanza curricular del Dr. Miguel Carbonell Sánchez, en su calidad de autor del Quinto Ideario de la Transparencia titulado. “Transparencia y Corrupción”.

El Dr. Miguel Carbonell Sánchez dispondrá de 30 a 40 minutos para realizar su exposición.

Una vez terminada la presentación, se abrirá el espacio para la sesión de preguntas y respuestas (tiempo estimado 10 minutos).

Al finalizar la sesión de preguntas y respuestas el presentador anunciará la entrega de la constancia correspondiente al ponente y a los comentaristas, en el siguiente orden:

- a) El Lic. Eduardo Espinosa Abuxapqui entregará la constancia del Dr. Miguel Carbonell Sánchez.
- b) Ing. Miguel Pérez Gómez, Rector de la Universidad Anáhuac de Cancún, entregará la constancia a la periodista Norma Madero de Paredes.

c) La Lic. Cintia Y. de la Torre Villanueva, Consejera Vocal del ITAIPQROO, entregará la constancia al Lic. Alfredo Fernández de Lara Gaitán.

El Lic. Iván M. Hoyos Peraza, Consejero Presidente del ITAIPQROO, dirigirá unas palabras de despedida y realizará la declaratoria de clausura del evento.